



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional
de Infraestructura

OFICINA DE
RECURSOS

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

COMUNICADO

CANCELACIÓN DEL PROCESO CAS TRANSITORIO N° 043-2024

La Autoridad Nacional de Infraestructura – ANIN, hace de conocimiento a todos los interesados que, en el marco de lo señalado en el numeral 7.7 del artículo 7 del Decreto Legislativo N°1666 “Decreto Legislativo Marco de la Gestión Fiscal de los Recursos Humanos del Sector Publico” se procede a cancelar el presente proceso de selección.

Lima 27 de marzo de 2025

Oficina de Recursos Humanos